

1945 *DECRETO 229/2002, de 25 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se declara Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento, el «Palacio de la antigua Capitanía General» de Zaragoza.*

El artículo 12 de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, de Patrimonio Cultural Aragonés establece que los bienes más relevantes del Patrimonio Cultural de Aragón serán declarados Bienes de Interés Cultural y serán inscritos en el Registro Aragonés de Bienes de Interés Cultural.

En el apartado segundo del citado artículo 12, entre las diferentes categorías de bienes inmuebles, se encuentra la de Monumento, entendiéndose por tal «la construcción u obra producto de la actividad humana, de relevante interés histórico, arquitectónico, arqueológico, artístico, etnográfico, científico o técnico, con inclusión de los muebles, instalaciones y accesorios que expresamente se señalen como parte integrante del mismo».

Asimismo, la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, señala, en su artículo 15, que la declaración de un Bien de Interés Cultural comprenderá, sin necesidad de identificación específica, cuantos elementos puedan considerarse consustanciales con las construcciones y formen parte de las mismas o de su exorno, o lo hayan formado. Igualmente establece que dicha declaración afectará al entorno del bien, cuya exacta delimitación deberá contenerse en la misma declaración. La descripción y delimitación concreta del Bien y de su entorno se recogen en los Anexos I y II de este Decreto.

Por Resolución de 20 de noviembre de 2002 de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» el 11 de diciembre de 2000, se inició expediente para la declaración del «Palacio de la antigua Capitanía General» de Zaragoza como Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento.

El expediente se ha tramitado conforme a lo previsto en la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y el Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, notificándose las actuaciones a los interesados y acordándose la apertura de un periodo de información pública en el que se han realizado alegaciones, las cuales han sido ya debidamente contestadas.

Asimismo, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte presentó Escrito con fecha de entrada en Registro General de 13 de junio de 2001 en el que se hacían manifestaciones en relación con las competencias en materia de declaración de Bienes de Interés Cultural, las cuales han sido ya debidamente contestadas.

El informe preceptivo de la Comisión Provincial de Patrimonio Cultural competente fue favorable a la declaración como Bien de Interés Cultural del Palacio de la antigua Capitanía General de Zaragoza.

El trámite de audiencia a los interesados se ha efectuado en tiempo y forma, no habiéndose formulado durante el mismo ninguna manifestación.

Por otro lado, con base en el Informe de 8 de febrero de 2001 del Jefe de Sección de Bienes Muebles de la Dirección General de Patrimonio Cultural y en virtud del Oficio de 10 de enero de 2001 remitido por el Ministerio de Defensa, con fecha de entrada en el Registro General del Gobierno de Aragón de 12 de enero de 2001, se ha rectificado la relación de bienes muebles integrantes del «Palacio de la antigua Capitanía General» de Zaragoza publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» de 11 de diciembre de 2000 como Anexo I de la

Resolución de 20 de noviembre de 2000 de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

En su virtud, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, a propuesta del Consejero del Departamento de Cultura y Turismo, y previa deliberación, el Gobierno de Aragón, en su reunión del día 25 de junio de 2002,

DISPONGO:

Primero.—Objeto.

Es objeto del presente Decreto declarar Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento, el «Palacio de la antigua Capitanía General» de Zaragoza.

Segundo.—Régimen Jurídico.

El régimen jurídico aplicable a los Bienes de Interés Cultural es el previsto en la Sección Primera, del Capítulo I, del Título Segundo, de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, los Títulos VI y VII de la misma, así como o cuantos preceptos sean de aplicación general a los Bienes de Interés Cultural.

Tercero.—Publicidad.

El presente Decreto será publicado en el «Boletín Oficial de Aragón» y se notificará a los propietarios del Bien y al Ayuntamiento de Zaragoza.

Asimismo, esta publicación sustituirá a la notificación personal de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, 25 de junio de 2002.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
MARCELINO IGLESIAS RICOÚ**

**El Consejero de Cultura y Turismo,
JAVIER CALLIZO SONEIRO**

ANEXO I
DESCRIPCION Y DELIMITACION DEL BIEN
Y DE SU ENTORNO

El Palacio de la Antigua Capitanía General de Aragón es un edificio de planta pentagonal irregular, condicionada por el trazado elíptico de la antigua glorieta de Pignatelli y por las posibilidades que ofrecía el solar adquirido en lo que había sido terreno de la Exposición Aragonesa de 1868. Las obras comenzaron en 1879 y concluyeron en 1893.

Los proyectistas solucionaron con habilidad la distribución interior de la planta, en torno a un patio y escalera monumental de acceso al piso principal, y disimularon eficazmente la asimetría del alzado principal con un diseño de fachada palaciega, a modo de pantalla, bien compuesta e integrada en su entorno urbano.

Dicha fachada, una de las más logradas del Neoclasicismo tardío de Zaragoza, se inspira en modelos de palacios italianos del siglo XVI. Fue construida en piedra, mientras que los restantes paramentos son de ladrillo rojizo, reservando la piedra para esquinales y recercado de ventanas. Se ordena en tres alas, divididas en dos pisos. La central está organizada en dos arcos de triunfo superpuestos, al modo clásico palladiano, con tres vanos de medio punto enmarcados por columnas, completada por un frontón con un relieve que representa a Minerva, rodeada de atributos militares. Se culmina el frontón con el escudo de España sostenido por dos leones. Los cuerpos laterales presentan una distribución simétrica de huecos en ambos pisos, consistente en ventanas rectangulares sobremontadas por otras cuadradas más pequeñas, que se unen al diseño de las inferiores con róleos o tornapuntas. En la

planta principal se utilizan pilastras en las jambas de cada ventana y balaustres en los antepechos.

Del interior destacan la escalera, presidida por la estatua de bronce del General Palafox -modelada por Dionisio Lasuén- y el Salón de Corte, o de recepciones, de armoniosas proporciones y decorado íntegramente desde el pavimento hasta el artesonado.

La delimitación gráfica del «Palacio de la antigua Capitanía General» de Zaragoza y de su entorno es la que se detalla en el Plano que se adjunta como Anexo II a este Decreto.

BIENES MUEBLES INTEGRANTES

Los bienes muebles que se enumeran a continuación, considerados como parte de un todo y asociados al edificio, forman con éste un conjunto con un mismo origen temporal y funcional, que a su vez es demostrativo de una época y de un estamento específico.

1. Escalera de Palafox:

—Lámpara de techo. Compuesta por 10 tulipas, decorada con motivos florales y vegetales y con un gran dragón central. Materiales: metal dorado con elementos bañados en negro.. Dimensiones: 100 cm. anchura x 150 cm. altura. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Lienzo denominado «Retrato de Alfonso XIII». Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 257,5 cm. altura x 170 cm. anchura. Cronología: contemporánea.

—Dos cañones situados a ambos lados de la escalera. Material: hierro fundido y parcialmente dorado. Dimensiones: 70 cm. anchura, 100 cm. longitud x 50 cm. altura. Cronología: 1890 y 1991. Ejemplar 1º: Fundición de artillería de Sevilla 1890. Nº de orden 10561. Ejemplar 2º: Fundición de artillería de Sevilla 1891. Nº de orden 10584.

—Dos lámparas de pie de tres tulipas cada una, situadas en el inicio del pasamanos. Material: metal dorado, posiblemente de bronce. Dimensiones: 22 cm. de base x 150 cm. de altura. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Ocho sillones con brazos. Materiales: madera, cuero y latón. Dimensiones: 61 cm. anchura x 52 cm. profundidad x 100 cm. altura. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Escultura de Palafox. Material: bronce dorado. Dimensiones: 180 cm. altura x 75 cm. base. Cronología: 1891-1892. Inscripción lateral de la base: «Escultura de Lasuen. 1891». Inscripción en el otro lado de la base: «Fundición de artillería de Sevilla. 1982».

—Dos lámparas de pared de tres tulipas cada una (originariamente funcionaban con gas). Materiales: metal dorado, posiblemente bronce, con motivos bañados en negro. Dimensiones: 70 cm. anchura x 100 cm. altura. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Dos sillones de brazos con patas delanteras y travesaño frontal labrados con motivos vegetales. Materiales: madera, cuero y clavos de metal. Dimensiones: 72 cm. anchura entre brazos, 54 cm. de asiento y 105 cm. altura. Cronología: finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

—Vidriera en la cubierta de la escalera con el escudo del ejército español. Materiales: vidrio de colores y plomo. Medidas: Se adapta a la forma poligonal del techo 6'63 m. anchura en el muro principal, 4'87 m. en los muros laterales, 2'23 m. en los lados que se adaptan a la forma poligonal y 2'52 m. en el paralelo al muro principal. Cronología: último tercio del siglo XIX.

2. Pasillo de entrada al Salón del Trono:

—Arrimaderos de madera (4 lienzos de muro). Decorados en su parte inferior con distintos elementos, como una serie de placas de madera que simulan cerámica. Materiales: madera y

latón en el perchero. Dimensiones: 195 cm. altura x 256 cm. anchura (cada lienzo de muro). Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Mueble con espejo, con dos dragones enfrentados ante una fuente labrados en su parte inferior y el escudo de España en la superior. Materiales: madera y cristal de espejo. Dimensiones: 100 cm. anchura x 267 cm. altura x 26 cm. fondo. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Armario ropero de tres cuerpos, el central de dos puertas y los dos laterales de una sola y de mayor altura. El cristal de las puertas está decorado con escudos de España. Materiales: madera y cristal. Dimensiones: 270 cm. de altura los cuerpos laterales y 233 el cuerpo central, y 70 cm. de longitud los cuerpos laterales y 135 cm. el central. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Dos lámparas de pared de tres tulipas cada una, se conservan en ellas las antiguas llaves de paso del gas. Material: bronce dorado. Dimensiones: 55 cm. anchura x 80 cm. altura x 42 cm. fondo. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

3. Comedor:

—Carpinterías: puertas y decoración sobre las puertas. Materiales: Madera labrada y tiradores de bronce en las puertas. Dimensiones de las puertas: 152 cm. anchura las dos hojas y 337 cm. altura. Dimensiones de la decoración de carpintería sobre las puertas: 250 cm. x 250 cm.

—Cuatro emblemas militares (decoración mural), cada uno con diferentes motivos. Técnica: pintura sobre tela. Dimensiones: 445 cm. longitud x 238 anchura. Cronología: 1893. Incripciones: Luis Taberner, 1893. Madrid.

—Decoración mural. Técnica: pintura sobre tela. Cronología: 1893. Incripciones: Luis Taberner. 1893. Madrid. Diferentes escenas:

Escena de caza, posiblemente se trata de una escena de la diosa Diana. Dimensiones: 238 cm. anchura x 445 cm. altura.

Escena del dios Baco. Dimensiones: 445 cm. en su parte más larga x 238 cm. en su parte más ancha.

Alfonso I «El Batallador». Dimensiones: 238 cm. anchura x 445 altura.

—Chimenea. Materiales: mármol negro vetado y metal. Dimensiones: 150 cm. anchura x 120 altura x 37 profundidad. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Armario vajillero: armario bajo de dos pisos con tres cajones para los servicios de comedor. Materiales: madera ensamblada y torneada con el tablero de mármol. Dimensiones: 220 cm. longitud x 100 cm. altura x 53 cm. profundidad. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Sillería (30 elementos). Sillas con tapicería de cuero rojo (cuatro de ellas con brazos), con el escudo de Aragón estampado en la parte superior del respaldo. Materiales: madera y cuero. Dimensiones: 50 cm. de asiento y 110 cm. de altura. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Mesa de comedor de madera ensamblada y patas torneadas. Dimensiones: 555 cm. longitud x 150 cm. anchura x 75 cm. altura. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Dos lámparas de mesa representando cada una de ellas a un soldado francés. Materiales: bronce y latón. Dimensiones: 100 cm. altura x 28 cm. base, una de ellas, y 110 cm. altura x 28 cm. base, la otra. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Dos esculturas representando a guerreros - una de ellas a un soldado y la otra a un rey bárbaro -. Material: bronce. Dimensiones: 44 cm. altura x 17 cm. base. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Dos esculturas representando a un caballero con armadura cada una de ellas. Material: metal plateado. Dimensiones: 79 cm. altura x 21 cm. anchura. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Seis lámparas de pared de tres tulipas, originariamente eran de gas. Material: metal negro y dorado. Dimensiones: 70 cm. anchura x 80 cm. altura x 57 cm. profundidad. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Lámpara colgante de techo. Forma un conjunto con las otras seis lámparas de la pared. Está compuesta por diez tulipas. Material: bronce bañado en negro y hierro forjado. Dimensiones: 130 cm. anchura x 180 cm. altura. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Techumbre. Obra de yesería con cuatro niveles: 1º Cornisa de cerámica. 2º Friso corrido sostenido por modillones. 3º Bajo techo con un motivo de cueros recortados y decoración vegetal. 4º Techo decorado con escayola pintada que simula artesonado de madera. Materiales: escayola y cerámica. Dimensiones: 7,25 m. anchura x 12,85 m. longitud. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

4. Salón del trono:

—Seis bancos de asiento doble sin respaldo de patas curvilíneas con decoración vegetal de hojas. Materiales: madera dorada y terciopelo rojo. Dimensiones: 83 cm. longitud x 47 cm. profundidad x 50 cm. altura. Cronología: último tercio del siglo XIX.

—Catorce sillas decoradas con motivos florales. Materiales: madera dorada y tapicería. Dimensiones: 50 cm. de asiento x 100 cm. altura. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Dos sillones de tres plazas decorados con los mismos motivos que las sillas, con las que forma conjunto. Materiales: madera dorada y tapicería. Dimensiones: 165 cm. de asiento x 110 cm. altura. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Dos sillones del trono, utilizados en las recepciones reales. Están colocados en el centro del salón sobre elevados por una tarima recubierta de terciopelo rojo. Ornamentados con motivos vegetales tanto en los pies como en los brazos y respaldos. Materiales: madera dorada y terciopelo rojo. Dimensiones: 70 cm. asiento x 130 cm. altura. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Dos consolas de cuatro patas curvilíneas con decoración vegetal, simulando motivos barrocos y con tablero de mármol. Materiales: madera dorada y mármol. Dimensiones: 137 cm. longitud x 60 cm. profundidad x 90 cm. altura. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Dos jarrones de estilo oriental. Materiales: cerámica y metal (en base y corona colocada en la boca del jarrón). Dimensiones: 18 cm. anchura x 43 cm. altura. Cronología: siglo XIX.

—Dos mesas. Materiales: madera dorada y mármol (tablero). Dimensiones: 137 cm. longitud x 70 cm. anchura x 87 cm. altura. Cronología: último tercio del siglo XIX.

—Cuatro lámparas de pie representando cada una de ellas a Mercurio, a una ninfa con diadema de flores, a una ninfa con corona de frutos y a un mensajero. Material: metal. Dimensiones: 25 cm. base x 115 cm. altura. Cronología: último tercio del siglo XIX.

—Dos esculturas que forman pareja y representan a un caballero con espada cada una de ellas (en una de ellas se ha perdido la espada) Material: hierro fundido pintado. Dimensiones: 18 cm. base x 55 cm. altura. Cronología: último cuarto del siglo XIX. Inscripciones: CH Masses.

—Conjunto de tres lámparas de techo, la central con 20 puntos de luz y las laterales con 15. Originariamente eran de gas. Decoradas a base de hojas y tallos. Material: bronce dorado. Dimensiones: 110 cm. de vuelo x 200 cm. de altura la lámpara central, y 100 cm. de vuelo x 170 cm. de altura las laterales. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Cuatro lámparas de pared con tres tulipas, originariamente de gas. Material: metal dorado. Dimensiones: 50 cm.

anchura x 70 cm. altura. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Techumbre. Obra de yesería. Escayola imitando madera. La superficie del techo se divide en tres techumbres, siendo la central mayor que las laterales y de distinta estructura. En la techumbre central hay una lámpara en un gran casetón cuadrado y alrededor casetones pequeños de color azul. En las laterales, la lámpara se coloca en un casetón rectangular y los casetones pequeños son de color marrón. Dimensiones: 7, 20 m. x 23, 60 m. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

5. Salón rosa:

—Tresillo. Materiales: madera, tapicería de color rojo estampado y metal incrustado (en patas, frentes de los brazos y ribetes del reposacabezas). Dimensiones: 221 cm. anchura x 102 cm. altura x 79 cm. profundidad. Cronología: último tercio del siglo XIX.

—Dos sillones a juego con el tresillo anterior. Dimensiones: 98 cm. anchura x 95 cm. altura x 76 cm. profundidad

—Mesa con la misma decoración que el tresillo y los sillones. Materiales: Madera, mármol (tablero) y metal incrustado. Dimensiones: 92 cm. longitud x 60 cm. altura x 52 cm. anchura. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Consola. Materiales: madera dorada y mármol (tablero). Dimensiones: 120 cm. longitud x 87 cm. altura x 65 cm. anchura. Cronología: último tercio del siglo XIX.

—Chimenea sobre pequeño pedestal de mármol. Materiales: mármol vetado y metal. Dimensiones: 150 cm. longitud x 122 cm. altura x 40 cm. profundidad.

—Reloj de mesa. Decorado con armas y enseñas y coronado por un rey bárbaro a caballo. Materiales: bronce. Dimensiones: 40 cm. base x 40 cm. altura x 15 cm. profundidad. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Arquimesa. Imita un pequeño mueble cajonero. Materiales: Madera y taracea de hueso. Dimensiones: 80 cm. anchura x 134 cm. altura x 34 cm. profundidad. Cronología: siglo XIX.

—Armario de cristalería. Armario de doble batiente con decoración de figuras antropomorfas de estilo neogegipcio en los frentes de las puertas. Materiales: madera con aplicaciones metálicas y decoración de taracea. Dimensiones: 152 cm. longitud x 106 cm. altura x 45 cm. profundidad. Cronología: último tercio del siglo XIX.

—Reloj de mesa: Reloj de cerámica con motivos florales y dos puttis alados, a modo de atlantes, soportando la caja del reloj sobre sus espaldas. Dimensiones: 25 cm. base x 40 cm. altura x 13 cm. profundidad. Cronología: último tercio del siglo XIX.

—Grupo de cerámica decorativa. Formado por cinco angelotes músicos dispuestos sobre peana circular. Dimensiones: 19 cm. diámetro en su base x 25 cm. altura. Cronología: último tercio del siglo XIX.

—Candelabro de cerámica pintada. Niño o putti sentado sobre un pedestal de rosas. Dimensiones: 20 cm. base x 40 cm. altura. Cronología: segunda mitad del siglo XIX. Inscripción: 270.

—Dos lámparas de pie formando pareja. Una de ellas representa a una niña con una cesta de frutos junto a un personaje masculino, la otra representa a una niña que ofrece flores a una mujer. Material: metal. Dimensiones: 16 cm. base x 60 cm. altura. Cronología: último tercio del siglo XIX.

—Espejo de pared colgado, decorado con motivos vegetales. Materiales: madera dorada y cristal. Dimensiones: 35 cm. anchura x 195 cm. altura. Cronología: último tercio del siglo XIX.

—Espejo de pared de pie, sobre pedestal de madera, con decoración vegetal. Materiales: madera dorada y cristal. Dimensiones: 250 cm. altura x 96 cm. anchura. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Dos espejos de pared colgados, decorados con sendas bandas de medallones que alternan con decoración de hojarasca. Materiales: marco de madera dorado y cristal. Dimensiones: 95 cm. anchura x 165 cm. altura. Cronología: último tercio del siglo XIX.

—Lienzo titulado «Fuera la bruja». Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 119 cm. anchura x 79 cm. altura. Cronología: 1884. Inscripción: S.M. del Rincón 1884.

—Lienzo titulado «Carbonero de Sevilla». Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 109 cm. anchura x 77 cm. altura. Cronología: primeros años de la década de 1860. Federico Eder y Gattens.

—Lienzo titulado «Las flores de María». Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 123 cm. anchura x 85 cm. altura. Cronología: 1884. Inscripción: A. Montero y Calvo/884.

—Lienzo titulado «Jota en el Santuario. Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 159 cm. anchura x 88 cm. altura. Cronología: 1894.». Inscripción: B. González Ferrández.

—Cuatro lámparas de pared compuestas por tres brazos cada una, decoradas con motivos vegetales y un animal fantástico en el centro. Material: metal. Dimensiones: 35 cm. anchura x 40 cm. altura. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

6. Pasillo de acceso al domicilio del Capitán General:

—Cuatro sillas con brazos, cuyas patas adoptan la forma de garras de águila. Materiales: madera y tapicería de tela blanca. Dimensiones: 60 cm. asiento y 135 cm. altura. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Dos sillones de dos plazas cada uno de ellos, con respaldo y reposabrazos. Material: madera y tapicería de tela blanca. Dimensiones: 130 cm. asiento y 100 cm. altura. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Mesa de pared. Materiales: madera y metal. Dimensiones: 131 cm. longitud, 56 cm. profundidad, y 94 cm de altura. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Mesa circular en forma de copa con pie estrellado polilobulado. Materiales: madera y mármol con aplicaciones de metal. Dimensiones: 107 cm. de diámetro x 78 cm. altura. Cronología: último tercio del siglo XIX.

—Lámpara de mesa. Representa a un ángel con armadura que apoya el pie derecho sobre una media esfera y soporta en su mano izquierda una rama de la que surge la luz. Material: hierro fundido. Dimensiones: 16 cm. base x 70 cm. altura. Cronología: último tercio del siglo XIX.

—Reloj de mesa. Se compone de una caja de madera bastante austera en su decoración que alberga la maquinaria, y sobre ella una escultura de mujer en actitud de tañer la lira. Material: madera y metal. Dimensiones: 30 cm. base x 65 cm. altura. Cronología: último tercio del siglo XIX.

—Dos candelabros que hacen juego con el reloj anterior. Materiales: madera y metal. Dimensiones: 13 cm. base x 55 cm. altura. Cronología: último tercio del siglo XIX.

—Dos tapices que representan escenas costumbristas. Dimensiones: 122 cm. anchura x 280 cm. altura. Cronología: último tercio del siglo XIX.

—Tapiz representando escena costumbrista. Dimensiones: 123 cm. anchura x 96 cm. altura. Cronología: último tercio del siglo XIX.

—Lienzo denominado «Paisaje del Moncayo». Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 80,5 cm. altura x 110 cm. anchura. Cronología: finales siglo XIX. Inscripciones: Baltasar González (se refiere al autor).

—Dos cuadros con 8 espadas de distintos tamaños y modelos de empuñaduras sobre fondo en madera forrada de terciopelo verde.

7. Despacho del Capitán General:

—Tres sillones. Materiales: madera y terciopelo rojo. Dimensiones: 60 cm. anchura x 125 cm. altura (sillón del Capitán General), y 60 cm. anchura x 105 cm. altura (los otros dos sillones). Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Siete sillas que hacen juego con los sillones y la mesa ubicados en el mismo salón. Decoración con elementos vegetales en la parte superior del respaldo y en el tirante frontal. Materiales: madera y terciopelo rojo. Dimensiones: 50 cm. anchura x 170 cm. altura. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Mesa despacho a juego con los sillones y sillas anteriormente citadas. Se trata de una mesa con decoraciones de roleos, formas vegetales en las esquinas y en el frente, y tirante central torneado. Materiales: maderas nobles y cristal. Dimensiones: 180 cm. longitud x 84 cm. anchura x 75 cm. altura. Cronología: último cuarto del siglo XIX.

—Escultura de bronce. Representa a un personaje desnudo en actitud de poner las riendas a un caballo desbocado. Material: metal pulido. Dimensiones: 55 cm. anchura x 25 cm. profundidad x 65 cm. altura. Cronología: último tercio del siglo XIX.

—Reloj de pared, cuya esfera está rodeada por formas alabeadas en los laterales y estrellas de seis puntas arriba y abajo. Materiales: madera, cristal y nácar. Dimensiones: 50 cm. anchura x 14 cm. profundidad x 63 cm. altura. Cronología: último tercio del siglo XIX.

8. Antesala del Despacho del Capitán General:

—Reloj de pared del último tercio del siglo XIX situado en la Antesala del Despacho del Capitán General de 54 cm. de diámetro en la parte más ancha y realizado en madera noble, cerámica pintada e incrustaciones de metal.

—Chimenea de mármol con aplicaciones de metal situada en la Antesala del Despacho del Capitán General.

9. Despacho del Capitán General

—Lienzo denominado «Un canal de Venecia». Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 93 cm. altura x 144 cm. anchura. Cronología: finales siglo XIX. Inscripciones: J.J. Gárate.

10. En el Salón del Piano:

—Dos estampas de caballero y dama del último cuarto de siglo XIX, situada en el salón del piano con las inscripciones:

—A. LONZA PINX N° 6193

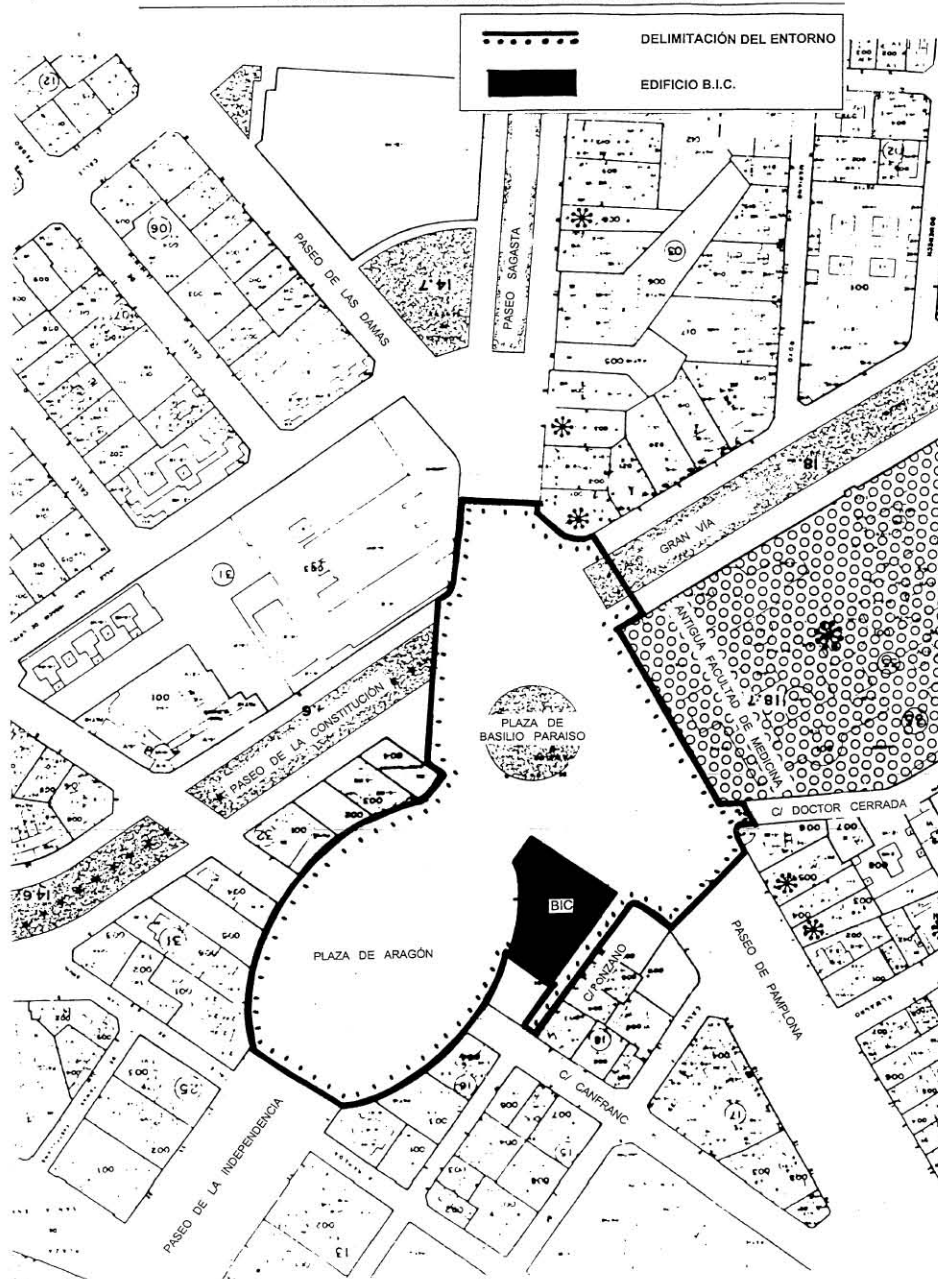
—A. LONZA PINX N° 6192

—Escalera de caracol de finales del siglo XIX de hierro fundido y madera con pasamanos, situada en el acceso al salón del piano.

ANEXO II

PLANO DE DELIMITACION DEL «PALACIO DE LA ANTIGUA CAPITANIA GENERAL» DE ZARAGOZA

DELIMITACIÓN DE ENTORNO. INCOACIÓN EXPEDIENTE B.I.C.
PALACIO DE LA CAPITANÍA GENERAL DE ZARAGOZA



DELIMITACIÓN DE ENTORNO. INCOACIÓN EXPEDIENTE B.I.C.
PALACIO DE LA CAPITANÍA GENERAL DE ZARAGOZA

LOCALIDAD ZARAGOZA
EMPLAZAMIENTO PLAZA DE ARAGÓN
ASUNTO DELIMITACIÓN DE ENTORNO, INCOACIÓN EXPEDIENTE B.I.C.

ANTECEDENTES

El emplazamiento del edificio se sitúa en la zona de influencia de la antigua Facultad de Medicina (Plaza de Basilio Paraiso) y del monumento al Justicia de Aragón (Plaza de Aragón)

Queda incluido en la delimitación del Casco Histórico de la ciudad, por lo que ya existe un grado de protección de todo su entorno (se adjuntan fotocopias de su referencia en el Plan Especial).

ENTORNO DE INFLUENCIA

El entorno de influencia, tal y como se refleja en el plano adjunto, queda delimitado por: Perímetro de la plaza de Aragón, definida por sus fachadas (sin incluir éstas); línea de embocadura del paseo de la Constitución (que discurre paralela al eje del Paseo Sagasta); línea perpendicular a este último eje por mitad del nº 1 del paseo Sagasta; línea de fachada de éste edificio, hasta la línea perpendicular al eje de Gran Vía (embocadura) situada a 10 metros hacia el interior; línea de fachada de la antigua Facultad de Medicina; embocadura de la calle Doctor Cerrada, 10 primeros metros; embocadura del Paseo de Pamplona (10 primeros metros); y tramo de la calle Ponzano hasta su intersección con la calle Canfranc.